

## NUM. 8.

ESTUDIO PRESENTADO POR EL SR. DR. J. REFUGIO  
GALINDO EN LA SEGUNDA SESIÓN GENERAL  
DEL 2º CONGRESO AGRÍCOLA DE TULANCINGO.

ILMO. Y RMO. SEÑOR:

SEÑORES CONGRESISTAS:

El tema, objeto de este estudio es: "Análisis de los efectos que producen en los peones los grandes préstamos llamados habilitación de Semana Santa, Todos Santos, etc., según los datos adquiridos por la experiencia."

Tema que emana de la cláusula 26ª del discurso que sobre embriaguez, presentó en el primer Congreso Agrícola el Sr. Lic. D. Trinidad Herrera, la que dice: "No necesito exponer aquí la tendencia de los peones á pedir cantidades de dinero que (lo saben perfectamente), no pueden pagar, y sabemos también que muchos propietarios facilitan esos préstamos á sabiendas de que no le serán reembolsados. Y es curioso advertir el fenómeno que con este motivo, se presenta á nuestra observación: el patrón presta á sus peones un dinero incobrable, creyendo que de esta manera asegura su permanencia en la finca; á su vez, el peón, no se preocupa de contraer obligaciones imposibles de cubrir, porque como gana tan poco y no le dejan ir á otra parte donde ganaría más, cree que su patrón acreedor, queda pagado con su trabajo vitalicio, trabajo tanto más malo, cuánto más adeudado está el peón."

Así, la cuestión que voy á tratar es (ya lo presenté) de la mayor importancia, pues entraña la explicación de varias deficiencias morales y económicas de nuestros peones. Y con la feliz solución del importantísimo problema de auxiliar á los peones, en los casos en que realmente lo necesitan, sin endrogarlos ni engreirlos, se facilitará que sus costumbres mejoren y ellos sean más útiles para sí mismos y para sus amos.

Para dilucidar la cuestión, era preciso investigar primero, lo que enseña la experiencia adquirida, y después analizar esta enseñanza y deducir las consecuencias que de ella se desprendan. Para lograrlo, dirigí, acompañado de una carta de envío, un cuestionario á varios experimentados agricultores ó á personas que han sido agricultores y á otras que por su posición y relaciones, tienen facilidad de averiguar lo que pasa en cada localidad.

He recibido 45 contestaciones; de éstas, 31 afirman que hay costumbre de dar habilitación y 10 que no la hay; las otras 4 dicen que en el lugar de donde se me dirigen, no hay aplicación de mi cuestionario.

Advierto que no hay contradicción entre las que afirman que hay esa costumbre y las que la niegan, porque se refieren á diversas localidades. Circunstancia que hace estimable la suma de conocimientos que dan las 45 respuestas, pues comprenden las enseñanzas de la experiencia en vastas extensiones de esta Diócesis. En la que hay lugares donde todos son pequeños propietarios y sirven como peones unos á otros, siendo retribuidos con servicios mutuos ó con un corto jornal; regiones en las que hay peones de raza náhuatl humildes, sobrios y buenos trabajadores, á la vez que las razas otomí y tepehua, dan tra-

bajadores, cuyo trabajo es de poco rendimiento y además, son alzados y faltan muchos días; en algunas otras partes se dan á los labriegos anticipos en dinero ó en mercancías que deben de pagar en tiempo de cosechas con los productos de terrenitos, que tienen de comunidad ó arrendados, estipulándose las semillas que han de dar en pago á la cuarta ó quinta parte de su valor; también en muchos rumbos de la Diócesis se prestan á los peones como habilitación ó enganche, en algunos, insignificantes cantidades y en otros, mayores, hasta de cincuenta pesos para cada peón.

Siendo tan variada la información que he recibido, es preciso clasificarla y darle algún orden para exponerla con provecho. Mas antes tengo que manifestar que estoy profundamente agradecido á las personas que han tenido la bondad de contestarme, tanto por su espontaneidad y eficacia, como por la buena fe con que lo han hecho. Buena fe que resalta en el hecho de que las contestaciones que se refieren á un mismo rumbo, dan informes muy parecidos entre sí.

Entre los señores propietarios que contestan, algunos se refieren únicamente á lo que observan en sus propias fincas, en tanto que otros hacen referencia á todos los lugares circunvecinos.

He formado con las 41 contestaciones, tres grupos y tres cuadros á ellos correspondientes: en el primero he colocado todas las que afirman que hay costumbre de dar habilitación á los peones en cantidad de diez pesos ó mayor; en el segundo los informes que se refieren á los casos en que ese préstamo se hace en cantidades más pequeñas; y en el último las respuestas que dicen no haber costumbre de hacer esos préstamos de habilitación en días señalados.

En ninguno de estos grupos he puesto los datos de mi experiencia en el asunto; de intento no hago uso de ellos y aprovecho únicamente los que se me han comunicado. En el análisis de las informaciones recibidas sí haré uso de mi experiencia pues claro es, que ni me puedo despojar de ella ni me sería fácil de comentar las contestaciones que he recibido, si ignorase completamente el modo de ser de nuestros labriegos.

Réstame decir que los informes agrupados como he dicho y todos suscritos por sus autores, quedan entregados al señor Secretario del Congreso, para que puedan ser comprobados por las personas que lo desearan. Cada uno de ellos está marcado con un número que corresponde con el que distingue su resumen en el cuadro correspondiente, en el que expongo el conjunto de la información de cada uno de los tres grupos ya dichos. Las cuatro cartas que dicen no haber aplicación de mi cuestionario no están tomadas en consideración.

He aquí el cuestionario.

#### CUESTIONARIO:

1º En este rumbo . . . . . costumbre de dar habilitación de . . . . . pesos á . . . . . á los peones en Semana Santa y en . . . . .

2º ¿Se sirven los peones del dinero y efectos recibidos, como habilitación, para más embriagarse los días siguientes? . . . . .

3º ¿Luego de recibir la habilitación pasan uno ó más días en la ociosidad? . . . . .

4º ¿Estos préstamos les estimulan á ser más trabajadores? . . . . .

5º ¿Los peones más adeudados con sus amos, son

los mejores ó los peores?..... ó no hay diferencias?.....

6º Los peones endrogados acusan á sus amos de dolo en sus cuentas, lo que ellos llaman hacerles cargadilla?.....

7º Se consideran los peones muy endrogados, medio vendidos con sus amos?.....

OBSERVACIÓN ESPECIAL:.....

.....

.....de Julio de 1905.

*Firma.*

Hago observar que en el cuestionario procuré averiguar qué efectos producen los préstamos de habilitación ó enganche en los peones, atendiendo á la vez á la cuestión más general de los efectos de los demás préstamos que tienden á endrogar al peón. La información recibida corresponde á la investigación: se refiere especialmente á los efectos que producen los préstamos de habilitación en fechas fijas y se extiende á informes acerca de todos los demás préstamos.

Voy á presentaros los cuadros mencionados, pero permitidme recordar que entre los agricultores "gente por año;" "peones de año," significan peones á quienes se dan préstamos en días señalados, á cambio del compromiso que ellos admiten de servir en la finca que les da esos préstamos todo un año.

Hé aquí los cuadros:

pe. más biden y más se endrogan son los  
os las rebreñen se van en bagen.  
se la antoñada les imponen por policias  
digno que con roba' el bideñamo á veces  
nario no aronari gno que biden más:

y biden dinero y no cumplieren con e  
idad de mantenerse las más ser besados  
nos de jornal' los peones todo lo gastan  
hidrajo y de gas y fuerza electrica de  
que se venden por ellos  
amos les van mesio cargadilla la hacen

ne aduei que deabue de la mayor edad  
vencia se dedica al cultivo de la tierra  
indolentes y viciosos:  
de deudas de los peones para tenerlos

la habilitación es enganche para un  
de y acostumbrados á sobornar todos los  
no son indios mexicanos dociles' traba-  
que suelen verse y se les tiene más  
escrosa boidne con energias y desgreñid-

to los señores informantes  
de lo que anotaron en la última parte

cuadros especiales

cuadros:

Números de orden que corresponden con los que se pusieron en las contestaciones recibidas	1a. ¿Hay costumbre de dar préstamo de habilitación á los jornaleros?	2a. ¿Se sirven los peones del dinero y efectos recibidos como habilitación para más embriagarse en los días siguientes?	3a. ¿Luego de recibir la habilitación pasan uno ó más días en la ociosidad?.....	4a. ¿Estos préstamos les estimulan á ser más trabajadores?....	5a. ¿Los peones más adeudados con sus amos son los mejores?... ó los peores?... ó no hay diferencia?	6a. Los peones endrogados acusan á sus amos de dolo en sus cuentas, lo que ellos llaman hacerles cargadilla?....	7a. ¿Se consideran los peones muy endrogados medio vendidos con sus amos?	Observaciones especiales, Extractadas de las cartas y de lo que anotaron en la última parte del cuestionario los señores informantes
1º	Sí, de 20 á 30 pesos	No.	No	Sí	Iguales	Aquí no	No	<p>La habilitación es provechosa porque con energía y desprendimiento del amo se les exige que anden vestidos y se les tiene más seguros.</p> <p>Los peones de este rumbo son indios mexicanos dóciles, trabajadores, pocos en comer y beber y acostumbrados á soportar todos los días el excesivo calor de aquí.</p> <p>Se fugan los que deben. La habilitación es enganche para un año; les sirve para vestir y pasear. Hay muy pocos casos de ebriedad</p> <p>Los amos dejan crecer las deudas de los peones para tenerlos más seguros y los peones son indolentes y viciosos.</p> <p>El peon que desde su juventud se dedica al duro trabajo del tajo, es más útil y obediente que aquel que después de la mayor edad toma el oficio de jornalero.</p> <p>La acusación de que los amos les han hecho cargadilla la hacen al solicitar nuevo amo que pague la deuda por ellos.</p> <p>Las empresas del F. C. Hidalgo y de Luz y Fuerza eléctrica de Necaxa, pagan 62 y 75 centavos de jornal, los peones todo lo gastan y andan miserables.</p> <p>La embriaguez y la facilidad de mantenerse les hace ser pesados al trabajo.</p> <p>Se ven vendidos y piden y piden dinero y no cumplen con el quehacer.</p> <p>Después de recibir su semanario no abonan sino que piden más.</p> <p>Es peor habilitarlos con dinero que con ropa, el préstamo á veces no alcanza para las multas que la autoridad les impone por borrachos escandalosos. Cuando los amos les reprenden se van sin pagar.</p> <p>Hay excepciones. Los que más piden y más se endrogan son los más viciosos en todos sentidos</p>
2º	Sí, de 10 á 20 id.	No.	No. Descansan los festivos	{ Sí, generalmente }	No hay diferencia	No	{ No porquesaben que pagando se van con otro amo }	
3º	Sí, de 6 á 25 ps.	No.	{ Se dedican á preparar sus tierras }	No	No hay diferencia	Es raro el caso	{ No, porque se separan cuando lo desean }	
4º	Sí,.....	No lo sé	No lo sé	No	No hay diferencia	No lo sé	Así es por lo regular	
5º	{ Sí, de 20 á 30 ps. y 7 50/100 ps. en otras 3 veces }	Algunas veces	Algunas veces	No	No hay diferencia	Muy raras veces	Sí	
6º	Sí, de 10 á 40 pesos	Es raro	{ Muy pocos, los más trabajan en lo suyo }	Es indiferente	No influye la deuda	{ Sí, calumniosa- mente }	A lo menos en el rumbo	
7º	{ Sí, en Sª Sta. y 31 de Dic. }	Algunos	Raros peones	Rarísimos	{ Casi no hay diferencia }	No	No	
8º	{ Sí, en Sª Sta. y todos Santos }	Sí,	No	No	{ Trabajan menos, sí hay diferencia }	No	No	
9º	Sí, en id. y id.	Si en parte	Sí, algunos	No	Los peores	{ No, son inconsistentes en el trabajo }	Sí	
10º	Sí, de 50 á 100 ps.	Algo	{ 8 días después del 2 de Noviembre }	No	{ Los peores, sí hay diferencia }	Algo hay	{ Sí, y un nuevo amo paga la deuda }	
11º	Sí, de 5 á 15 pesos	Sí	Sí	No	Los peores	No acusan	No	
12º	Sí, de 20 á 30 pesos	Sí	{ Son hasta 8 y 10 días los que pierden }	No	Los peores	Los más	Sí	

Números de orden que corresponden con los que se pusieron en las contestaciones recibidas	1a. ¿Hay costumbre de dar préstamo de habilitación á los jornaleros?	2a. ¿Se sirven los peones del dinero y efectos recibidos como habilitación para más embriagarse en los días siguientes?	3a. ¿Luego de recibir la habilitación pasan uno ó más días en la ociosidad?.....	4a. ¿Estos préstamos les estimulan á ser más trabajadores?....	5a. ¿Los peones más adeudados con sus amos son los mejores?... ó los peores?... ó no hay diferencia?	6a. Los peones endrogados acusan á sus amos de dolo en sus cuentas, lo que ellos llaman hacerles cargadilla?....	7a. ¿Se consideran los peones muy endrogados medio vendidos con sus amos?	Observaciones especiales,  Extractadas de las cartas y de lo que anotaron en la última parte del cuestionario los señores informantes
1º	{ Hay de 1 á 3 ps. en S <sup>a</sup> Sta. y todos Santos }	No.	Unos sí y otros no	{ Unos sí y otros no }	{ Los peores, sí hay diferencia }	No he tenido	Sin contestación	{ He procurado que sus deudas no pasen de treinta pesos, que digan para qué piden prestado, y cada mes saben el estado de su cuenta.
2º	{ Sí, de 2 á 4 ps. en S <sup>a</sup> Sta. y de 3 á 6 ps. en todos Sts. }	No.	No	No	Los peores	Muy raros	Sí	{ Pocos se consideran vendidos. Cuando están muy endrogados huyen á otro Estado. Los Guapangos son muy nocivos, especialmente para los niños de 4 á 14 años.
3º	{ Sí, de 3 á 5 ps. en S <sup>a</sup> Sta., T. Stos. y Carnaval }	Casi no	Medio día ó uno	No	{ No hay diferencia entre los más y los menos }	No	{ No con rarísimas excepciones }	{ Sanos se valen de la estafa para vivir, y enfermos de la caridad. Los endrogados no abonan, sino que procuran aumentar su deuda. Los amos les toleran por necesidad y miedo de que otro amo se los lleve. Muchos por viciosos son llevados al ejército.
4º	{ Sí, de 3 á 4 ps. en S <sup>a</sup> Sta. y todos Stos. }	Algunos sí	Algunos sí	No	No hay diferencia	Pocos lo hacen	La mayor parte no	Ninguna.
5º	{ Sí, se les hacen cortos préstamos }	Algunos	Generalmente sucede	Lo contrario	{ Hay de todo, no hay diferencia }	Muchos de ellos	{ Se fugan cuando se ven endrogados }	{ Trabajan lo indispensable para proveerse de maíz para su alimento y el de sus familias, á las que explotan más bien que protegen; dedican á la mujer además de moler el maíz al acarreo de leña y á otros trabajos rudos.
6º	{ Sí, de 3 pesos á lo más }	Sí y no	Hasta 3 días en cada vez	{ Sin contestación }	Los mejores	No	No	{ Los mejores son los de raza Nahuatl, humildes, sobrios y laboriosos. A éstos se les presta para asegurar suservicio. A los de raza Otomíe y Tepehua no se les presta porque son alzados, faltan muchos días y rinde poco su trabajo. Esto explica por qué los más endrogados son los mejores.
7º	Sí, en todos Santos	Sí	Un día	No	Los peores	Sí, algunos	No	{ Los amos tienen que demandar á los peones para obligarlos á trabajar. En este rumbo hay la mala costumbre de que comienza el trabajo á las 8 de la mañana.
8º	{ Sí, de 3 á 10 ps. total en S <sup>a</sup> Sta. y todos Stos. }	Sí	Las más veces sí	No	No todos	No lo he sabido	Creo que no	{ El que más llega á deber, debe 10 pesos. Los amos atienden con esmero á los enfermos.
9º	{ Sí, de 5 á 10 ps. en S <sup>a</sup> Sta. y todos Stos. }	Sí	Es verdad.	No	Los peores	Suele suceder	Así lo juzgan	Cuanto mejor se les trata peores son.
Sumas ó resúmenes	9 afirman la costumbre investigada aunque en cortas cantidades.	3 negativas, 6 afirmativas, (3 parcialmente y 3 absolutamente).	1 negativa, 8 afirmativas, (tres de algunos casos ó poco tiempo y cinco absolutamente).	1 no contesta, 1 afirma y niega en parte, 7 negativas (entre éstas una indica que es lo contrario de estimular).	1 se considera sin contestación por ser difícil de interpretar, dice "No todos.", 1 los mejores, 3 no hay diferencia, 4 los peores.	2 no contestan, 2 negativas, 5 afirmativas parciales.	2 no contestan, 1 dudosa, 4 negativas, 2 afirmativas.	2 aseguran que los peones muy endrogados se huyen, 2 indican que los peones piden más y más dinero y no cumplen.

Cuadro No. 3 formado con los informes que dicen que no hay costumbre de dar habilitación en días señalados.

Números de orden que corresponden con los que se pusieron en las respuestas.	1a. ¿Hay costumbre de dar préstamo de habilitación á los jornaleros?	2a. ¿Se sirven los peones del dinero y efectos recibidos como habilitación para más embriagarse en los días siguientes?	3a. ¿Luego de recibir la habilitación pasan uno ó más días en la ociosidad?.....	4a. ¿Estos préstamos les estimulan á ser más trabajadores?....	5a. ¿Los peones más adeudados con sus amos son los mejores?... ó los peores?... ó no hay diferencia?	6a. Los peones endrogados acusan á sus amos de dolo en sus cuentas, lo que ellos llaman hacerles cargadilla?....	7a. ¿Se consideran los peones muy endrogados medio vendidos con sus amos?	Observaciones especiales,  Extractadas de las cartas y de lo que anotaron en la última parte del cuestionario los señores informantes
1 <sup>o</sup>	No hay							<p>La raya se paga semanalmente en efectivo y el peón compra lo que necesita en donde quiere.</p> <p>Por aquí todos son pequeños propietarios, y concluidos sus propios trabajos, sirven á los otros por un jornal que varía de 30 á 50 cs. diarios.</p> <p>Todos son pequeños propietarios y se sirven unos á otros por 25 cs. diarios de jornal. Son de costumbres sencillas y sobrios.</p> <p>La gente de este rumbo raya semanalmente y poco se cargan. (en blanco)</p> <p>Los que más deben trabajan con más desaliento y por lo regular huyen para eximirse de pagar.—Aquí las deudas se originan de préstamos por enfermedad ú otra necesidad precisa.</p> <p>Por aquí son muy entregados á la pereza y á la embriaguez, rehacios en el mal vivir y no quieren instruirse.</p> <p>Los más adeudados son los peores y se fugan. Sí creen que les hacen sus amos "cargadilla."</p> <p>El préstamo las más veces queda sin pagar; raro es el peón que procura abonar. Los amos les prestan para tener brazos, aunque sean perezosos.</p> <p>En las fincas en que se da habilitación, ésta (dinero y efectos) va á dar á tiendas y pulquerías á cambio de bebidas y los efectos mal baratados.</p>
2 <sup>o</sup>	No							
3 <sup>o</sup>	No							
4 <sup>o</sup>	No	No se les presta						
5 <sup>o</sup>	No	Sí	Generalmente así lo hacen	No	No hay diferencia No hay diferencia	Alguna vez Es muy común	Por aquí deben poco Así lo creen	
6 <sup>o</sup>	No				{ Son malos trabajadores }	Sí	{ Se consideran víctimas de abusos }	
7 <sup>o</sup>	No			No	Tal vez peores	Con frecuencia	{ Sí, y huyen por no pagar }	
8 <sup>o</sup>	No			No	Los peores	Sí		
9 <sup>o</sup>	No	Sí	Sí	No	No hay diferencia	Algunas veces	Algunas veces	
10 <sup>o</sup>	No	Sí	Sí	No	{ Los peores, sí hay diferencia }	Así lo dicen	Así se consideran	
Resúmenes	Todas negativas.	3 afirmativas, 7 sin contestar.	3 afirmativas, 7 sin contestar.	4 sin contestación. 1 dudosa dice tal vez peores. 6 negativas.	3 sin contestación. 1 dudosa dice tal vez peores. 3 no hay diferencia. 3 afirman que son los peores (ó malos trabajadores).	3 sin contestación. 7 afirmativas. (2 de pocos casos y 5 de la generalidad).	6 no contestaron la pregunta 4 afirmativas (1 parcialmente y 3 de la generalidad).	3 Aseguran que los peones endrogados se huyen.  1 Asegura que los peones con rara excepción piden prestado y no abonar.

Examinando estos tres cuadros, tenemos que para la pregunta: ¿Se sirven los peones del dinero y efectos recibidos como habilitación para más embriagarse, los días siguientes? En el primer cuadro (de las grandes habilitaciones) hay 18 respuestas afirmativas, 3 negativas y una en blanco, ó 18 afirmativas sobre 21 contestadas, un 86 por 100.

Las 3 contestaciones negativas están explicadas por sus autores; uno indica que usa esa costumbre con energía (sobreentendiendo en el gobierno de su finca), otro que en su rumbo, los peones son indios Nahuatlacas "dóciles, trabajadores, parcios en el comer y beber," lo que equivale á decir que la bondad de costumbres de aquellos peones, impide el mal uso del dinero, cosa que vemos habitualmente en toda persona que sabe vivir bien. El tercero también asegura que la ebriedad es muy rara en su rumbo, lo que reproduce las circunstancias del caso anterior.

En el 2º cuadro, formado con los informes de que hay costumbre de dar cortas habilitaciones, la misma pregunta está contestada afirmativamente por 6, (3 de la generalidad de los casos y 3 de algunos) y negativamente por 3, ó sea 67 por 100 de afirmativas.

En el tercer cuadro, (que dice no haber costumbre de dar habilitación) hay 3 contestaciones afirmativas y 7 en blanco.

De la comparación entre los dos primeros, resulta que las grandes habilitaciones favorecen más la ebriedad de los peones.

La pregunta siguiente dice: ¿Luego de recibir la habilitación, pasan uno ó más días en la ociosidad? Contestaciones:

Primer cuadro: 17 afirmativas, (13 de la generalidad de los casos y 4 de algunos), 3 negativas y 2 no

contestaron. Son 85 por 100 afirmativas en las 20 contestadas.

Segundo cuadro: 7 afirmativas (2 de pocos casos y 5 de la generalidad), 1 negativa y 1 dudosa, que no cuento. Son 87 por 100 afirmativas en las 8 contestadas.

Tercer cuadro: 3 afirmativas, 7 no contestaron.

Hay una gran mayoría de los que afirman que la habilitación es seguida de días de ocio, en el conjunto de los informes.

Pasemos á otra cuestión: ¿Estos préstamos les estimulan á ser más trabajadores? Véamos las respuestas que recibí:

Primer cuadro; Dicen sí 2 y niegan 19, lo que es igual á 90 por 100 negativas. Entre éstas, hay algunas muy enérgicas: "jamás, lejos de ser estímulo, lo hacen peor." Uno dijo rarísimas, que parece afirmar de pocos casos y negar de la generalidad.

Segundo cuadro: 7 negativas, 1 afirma de unos y niega de otros casos, 1 no contesta; hay, pues, 87½ por 100 de negativas en las 8 contestadas.

Tercer cuadro: 6 contestaciones todas negativas, 4 no contestaron.

En consecuencia, podemos tener como verdad, que salvo casos excepcionales, los préstamos de enganche, sirven para cualquier cosa, menos para estimular á los peones á ser más trabajadores. Uno de los apreciables informantes explica esto con el adagio aquél: "músico pagado, toca mal son."

5ª cuestión (de los cuadros): Los peones *más endrogados* con sus amos, son los mejores, ó los peores? ó no hay diferencia? Soluciones:

Primer cuadro: 15 declaran peores á los más endrogados y 7 dicen que no hay diferencia entre los

más y los menos adeudados, lo que da 68 por 100 de opiniones contra los peones más adeudados.

Segundo cuadro: 4 dicen que son los peores, 3 que no hay diferencia; 1, el único entre todos los informantes dice que los más adeudados son los mejores, y 1 dice "no todos" (respuesta que no cuento por no atinar con la interpretación que le corresponde). 50 por 100 de opiniones en contra de los más endrogados.

El único informante que declara mejores á los más adeudados, explica en su carta que en su localidad Huayacocotla, hay indios nahuatlacas, buenos trabajadores y otomíes y tepehuas, malos trabajadores, alzados y faltistas; los amos se apresuran á dar préstamos á los buenos (nahuatlacas) y no á los malos (otomíes y tepehuas).

Tercer cuadro: 3 dicen los peores, 3 no hay diferencia y las otras 4 no las cuento, 3 por estar en blanco y una por dudosa: "tal vez los peores." Son 50 por 100 en contra de los más adeudados.

La información resulta en contra de los peones más endrogados, habiendo una marcada mayoría en el cuadro de las grandes habilitaciones que comprenden de las fincas en las que hay mayor número de peones muy adeudados.

A un excelente y sabio amigo mío parece injusto lanzar el baldón "peores" contra los infelices más endrogados, y dice que la deuda mayor puede originarse de desgracias independientes de las buenas ó malas costumbres, como las enfermedades, lo que es real y positivo. Pero positivo y real también es que las causas que con frecuencia hacen subir la deuda de los peones de año contra la voluntad de los patrones, son los muchos días que faltan al trabajo, las